



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA



ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN  
DE NEGOCIOS  
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

## PROGRAMA DEL CURSO

# PC-0529 AUDITORÍA GUBERNAMENTAL



## La Escuela de Administración de Negocios

Fundada en 1943, es una de las Escuelas con mayor trayectoria en Costa Rica y Centroamérica en la formación de profesionales de alto nivel en las carreras de Dirección de Empresas y Contaduría Pública. Cuenta con un equipo docente altamente capacitado, así como un curriculum actualizado según las necesidades y cambios actuales del mercado. Actualmente ambas carreras se encuentran acreditadas por el SINAES en la Sede Rodrigo Facio.

### Misión

Promover la formación humanista y profesional en el área de los negocios, con ética y responsabilidad social, excelencia académica y capacidad de gestión global, mediante la docencia, la investigación y la acción social, para generar los líderes y los cambios que demanda el desarrollo del país.

### Visión

Ser líderes universitarios en la formación humanista y el desarrollo profesional en la gestión integral de los negocios, para obtener las transformaciones que la sociedad globalizada necesita para el logro del bien común.

### Valores Humanistas

Ética    Tolerancia    Solidaridad  
Perseverancia    Alegría

### Valores Empresariales

Innovación    Liderazgo    Excelencia  
Trabajo en equipo    Emprendedurismo  
Responsabilidad Social

*Una larga trayectoria de excelencia...*



2511-9180 / 2511-9188



[www.ean.ucr.ac.cr](http://www.ean.ucr.ac.cr)



[negocios@ucr.ac.cr](mailto:negocios@ucr.ac.cr)



[/eanucr](https://www.facebook.com/eanucr)



PROGRAMA DEL CURSO  
**PC-0529**  
**CÁTEDRA AUDITORÍA GUBERNAMENTAL**  
**II CICLO 2017**

DATOS DEL CURSO					
<b>Carrera (s):</b>	Contaduría Pública				
<b>Curso del II ciclo del Plan de Estudios.</b>					
<b>Requisitos:</b>	PC-0528				
<b>Correquisitos</b>	-				
<b>Créditos</b>	4				
<b>Horas de teoría:</b>	2 horas	<b>Horas de laboratorio:</b>	0 horas	<b>Horas de práctica:</b>	2 horas

PROFESORES DEL CURSO				
SEDE RODRIGO FACIO				
GR	Docente	Horario	Aula	Horario de Atención*
01	Lic. Stephanie Schlager Rocha (Coordinadora)	M: 18 a 21:50	142 CE	L: 18 a 20:00
02	Lic. Carlos Borbón Morales	M: 18 a 21:50	341 CE	J: 18 a 20:50
RECINTO SANTA CRUZ				
01	Lic. Rony Cordero Vargas	S: 08 a 11:50	---	S: 13 a 14:00 M: 19 a 20:00
SEDE ATLÁNTICO				
01	MBA. Jesús Romero Prado, Lic.	K:17 a 20:50	---	K: 15 a 17:00
SEDE DEL CARIBE				
01	Lic. Edgar Carvajal González	M: 17 a 20:50	---	K: 17 a 19:00

\*A solicitud del estudiante, el profesor podrá atender consultas según la hora, lugar y día acordado para cada caso particular, dentro del marco de la normativa de la Universidad de Costa Rica.

## I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso le permitirá al estudiante de la carrera de Contaduría Pública obtener los conocimientos necesarios para el desarrollo efectivo de un proceso de auditoría de gestión aplicado al sector público gubernamental, realizando un examen integral de las unidades o programas de las organizaciones, mediante la evaluación de sus principales sistemas, controles y del rendimiento de las instituciones del Estado costarricense.

Se busca que la persona profesional de Contaduría Pública sea además de una persona preparada en las áreas técnicas de este curso, alguien emprendedor, con sentido de la ética y la responsabilidad social, que se desempeñe y tome decisiones tomando en cuenta valores como la solidaridad, la tolerancia y la perseverancia, y destrezas tales como la comunicación asertiva y el trabajo en equipo. La población estudiantil debe dirigir su actuar durante el curso acorde con dichos valores y competencias, y aplicarlos en su desarrollo del curso.





## II. OBJETIVO GENERAL

Involucrar al estudiante en los conceptos generales y específicos relativos a la disciplina de la auditoría de gestión, dentro del marco normativo que rige el sector público costarricense y los requerimientos técnicos para la realización de auditorías de gestión en la actuación de la Administración Pública.

## III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Integrar la ética y la responsabilidad social en el análisis del contenido programático del curso, y profundizar en el diálogo y la reflexión sobre los valores de solidaridad, tolerancia y perseverancia, así como sobre la importancia de desarrollar y aplicar las competencias de comunicación asertiva y trabajo en equipo.
2. Conocer la estructura general del Estado costarricense e identificar las principales instituciones.
3. Comprender el Sistema Integrado de Fiscalización Superior de Costa Rica y detallar sus componentes orgánicos y funcionales.
4. Desarrollar las etapas de la auditoría gubernamental y su aplicación en componentes estratégicos como lo son los presupuestos, la contratación administrativa y los proyectos de obra pública.

## IV. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

### TEMA 1. Estructura de la Administración Pública Costarricense

Conocer conjunto de organizaciones estatales que realizan la función administrativa del Estado. Por su función, la administración pública pone en contacto directo a los ciudadanos con el poder político, presentando también la normativa general que regula el funcionamiento de la Administración Pública: Estructura de la Administración Pública (Poderes), clasificación de las instituciones estatales, Constitución Política y Ley de la Administración Pública.

### TEMA 2. Ética y Responsabilidades del Funcionario Público

Desarrollar los principios y normas que deben ser observados por los funcionarios públicos en el ejercicio de sus funciones. Normas de conducta, normas profesionales, Ley de Enriquecimiento Ilícito.

### TEMA 3. Sistema Integrado de Fiscalización Superior de Costa Rica

Conocer el conjunto de entidades y órganos que interrelacionados por un ordenamiento jurídico-técnico (CGR-Administración Activa-Auditorías Internas), que interactúan interna y externamente, para garantizar la legalidad y la eficiencia de los controles internos y del manejo de los fondos públicos, ya sean éstos administrados por organizaciones de naturaleza pública o privada. (Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, Ley General de Control Interno, Normas de Control Interno para el Sector Público, Manual de Normas Generales de Auditoría para el Sector Público, Manual de Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público).

### TEMA 4. Auditoría de la Gestión Gubernamental: Proceso y Criterios

Identificar las etapas para la fiscalización de planes, programas gubernamentales, proyectos y operaciones de una organización o entidad pública, a fin de medir e informar sobre el logro de los objetivos previstos, la utilización de los recursos públicos en forma económica y eficiente, y la fidelidad con que los responsables cumplen con las normas jurídicas involucradas en cada caso. (Etapas de la auditoría de gestión o desempeño, seguimiento de las disposiciones, establecimiento de responsabilidades de los empleados públicos).



### **TEMA 5. Auditoría de Programas Gubernamentales**

Conocer la estructura de los programas gubernamentales y definir los mecanismos y técnicas para auditarlos.

### **TEMA 6. El Presupuesto Público: Formulación, Ejecución y Auditoría**

Desarrollar los postulados fundamentales de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos Nro. 8131, para analizar los conceptos de control relativos al proceso de la gestión presupuestaria institucional, y desarrollar los principios presupuestales, programáticos y económicos, de conformidad con las normas técnicas y clasificadores establecidos para el manejo de cuentas. (Concepto de presupuesto público y marco legal, etapas y marco normativo del proceso presupuestario, el presupuesto por programas y uso de clasificadores.)

### **TEMA 7. La Contratación Administrativa: Etapas y Auditoría**

Detallar la normativa y el proceso de Contratación Administrativa así como los principios rectores como mandato constitucional a la Administración. Se enfatiza también la evolución del proceso y de la aplicación de las plataformas informáticas para la adquisición de los bienes y servicios del Estado. (Ley de la Contratación Administrativa, Reglamento de la Contratación Administrativa, Reglamento sobre el Refrendo de las Contrataciones de la Administración, compras electrónicas y sistemas de información institucionales).

### **TEMA 8. Auditoría Proyectos de Obra Pública**

Conocer las características de las auditorías técnicas desarrolladas por la Administración, para evaluar la eficiencia, la eficacia y la economía de los recursos invertidos en la ejecución en obras públicas (carreteras, puentes, construcciones y otras edificaciones).

*A través de los siguientes componentes de la evaluación, en lo que resulte pertinente en cada uno de los temas, se integrarán aspectos sobre ética, responsabilidad social y emprendedurismo. También se tomará en consideración la aplicación de los valores y competencias referidos en la descripción del curso.*

## **V. ASPECTOS METODOLÓGICOS**

- El personal docente y la población estudiantil desarrollarán las clases dentro de un ambiente de tolerancia, respeto y comunicación asertiva. El profesorado promoverá el trabajo en equipo, en un plano de igualdad de oportunidades y sin discriminación de ninguna especie de forma tal que se garantice un ambiente de diálogo y libre expresión de las ideas y opiniones.
- Las clases son de tipo teórico-práctico y se basan en el análisis y discusión de los conceptos y herramientas de la auditoría de gestión, su aplicación práctica y en la resolución de situaciones de carácter práctico. Se conformarán grupos que permiten ampliar los conceptos y a su vez realizar los diferentes trabajos que son asignados. El profesor servirá de guía y elemento de consulta y se encargará de dirigir y coordinar las diferentes actividades.

### **Objetivos de los aspectos metodológicos**

- Fomentar el aprendizaje colaborativo en ambientes diversos basados en la escucha y el respeto.
- Fortalecer competencias como los son el trabajo en equipo, liderazgo y comunicación.

### **Objetivos de las competencias Éticas**

- Fomentar el respeto entre los compañeros, en la relación profesor-estudiante y demás miembros de la comunidad universitaria.
- Fortalecer la responsabilidad en el cumplimiento de tareas y compromisos.



## VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Rubro	Contenido	Porcentaje	Fecha
Exámenes parciales	Temas I,II,III y IV	12,5%	I parcial: Semana 6
Exámenes parciales	Temas V,VI, VII y VIII	12,5%	II parcial: Semana 13
Trabajo en clase	Temas del I al VIII	25%	Todas las semanas
Proyecto de investigación	Temas del I al VIII	25%	Entrega: Semana 12 Presentación: Semana 14 y 15
Examen final	Temas del I al VIII	25%	Semana 16
<b>NOTA</b>		<b>100%</b>	

### RUBRO 1 Examen parcial I

El valor de este rubro se encuentra compuesto por un examen parcial, el cual es de cátedra. Es este se evaluará las temas del I al IV.

### RUBRO 2 Examen parcial II

El valor de este rubro se encuentra compuesto por un examen parcial, el cual es de cátedra. Es este se evaluará las temas del V al VIII.

### RUBRO 3 Trabajo en clase

Al menos 5 actividades que serán definidas por el profesor del curso. Estas actividades no serán de cátedra. Serán prácticas realizadas en clase y se entregan durante el horario del curso.

### RUBRO 4 Proyecto de Investigación

Aplicación del proceso de auditoría de gestión en el Sector Público. Se entrega el proyecto para la semana 12. La presentación del proyecto se realiza en las semanas 14 y 15, según corresponda a cada grupo.

### RUBRO 5 Examen final

En este examen de cátedra se evalúan todos los contenidos abarcados en el curso.

Los exámenes de reposición se registrarán según el Art. 24 del Reglamento Académico. Por lo que, en caso de que los estudiantes no realicen alguno de los exámenes parciales o examen final en las fechas antes indicadas, se aplicará lo que establece el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil (Aprobado en sesión 4632-03, 09-05-01. Publicado en el Alcance a la Gaceta Universitaria 03-2001, 25-05-01):

“ARTÍCULO 24. Cuando el estudiante se vea imposibilitado, por razones justificadas, para efectuar una evaluación en la fecha fijada, puede presentar una solicitud de reposición a más tardar en cinco días hábiles a partir del momento en que se reintegre normalmente a sus





estudios. Esta solicitud debe presentarla ante el profesor que imparte el curso, adjuntando la documentación y las razones por las cuales no pudo efectuar la prueba, con el fin de que el profesor determine, en los tres días hábiles posteriores a la presentación de la solicitud, si procede una reposición. Si ésta procede, el profesor deberá fijar la fecha de reposición, la cual no podrá establecerse en un plazo menor de cinco días hábiles contados a partir del momento en que el estudiante se reintegre normalmente a sus estudios. Son justificaciones: la muerte de un pariente hasta de segundo grado, la enfermedad del estudiante u otra situación de fuerza mayor o caso fortuito.”

## VII. CRONOGRAMA

SEMANA	FECHA	TEMA
Semana 1	Del 7 al 12 agosto de 2017	Tema I: Estructura de la Administración Pública Costarricense
Semana 2	Del 14 al 19 agosto de 2017	Tema II: Ética y Responsabilidades del Funcionario Público
Semana 3	Del 21 al 26 agosto de 2017	Tema III: Sistema Integrado de Fiscalización Superior de Costa Rica (I)
Semana 4	Del 28 al 02 setiembre de 2017	Tema III: Sistema Integrado de Fiscalización Superior de Costa Rica (II)
Semana 5	Del 04 al 09 setiembre de 2017	Tema IV: Auditoría de la Gestión Gubernamental: Proceso y Criterios
Semana 6	Del 11 al 16 setiembre de 2017	<b>I Examen Parcial: 6 p.m. Reposición: Semana 17</b>
Semana 7	Del 18 al 23 setiembre de 2017	Tema V: Auditoría de Programas Gubernamentales
Semana 8	Del 25 al 30 setiembre de 2017	Tema VI: El Presupuesto Público: Formulación, Ejecución(I)
Semana 9	Del 2 al 7 Octubre de 2017	Tema VI: El Presupuesto Público: Auditoría (II)
Semana 10	Del 9 al 14 Octubre de 2017	Tema VII: Contratación Administrativa: Auditoría (I)
Semana 11	Del 16 al 21 Octubre de 2017	Tema VII: Contratación Administrativa: Auditoría (II)
Semana 12	Del 23 al 28 Octubre de 2017	Tema VII: Auditoría Proyectos de Obra Pública <b>Entrega de Proyecto Final</b>
Semana 13	Del 30 al 04 Noviembre de 2017	<b>II Examen Parcial: 6 p.m. Reposición: Semana 17</b>
Semana 14	Del 06 al 11 Noviembre de 2017	Presentación de Proyectos de Investigación dirigida
Semana 15	Del 13 al 18 Noviembre de 2017	Presentación de Proyectos de Investigación dirigida
Semana 16	Del 20 al 25 Noviembre de 2017	<b>Examen final: 6 p.m.</b>
Semana 17	Del 27 al 2 Diciembre de 2017	<b>Entrega de promedios y exámenes de reposición.</b>
Semana 18	Del 4 al 9 Diciembre de 2017	<b>Examen de Ampliación – 6:00 p.m.</b>





## VIII. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía principal:

- *Para este curso se cuentan con notas técnicas las cuales se estarán facilitando a los estudiantes.*

### Bibliografía complementaria:

- Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, Nro. 8131. Publicada en Gaceta No. 198 del 16/10/2001.
- Ley General de la Administración Pública, Nro.6227 del 02/05/1978.
- Ley de la Contratación Administrativa, Nro. 7494. Publicada en Gaceta No. 110 Alcance Nro. 20 de 08/06/1995.
- Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública, Nro. 8422. Publicada en La Gaceta No. 212 del 29 de octubre del 2004.
- Ley General de Control Interno, Nro.8292. Publicada en Gaceta Nro. 169 del 04/09/2002.
- Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, Nro.7428. Publicada en La Gaceta Nro. 120 de 04 de noviembre de 1994.
- Reglamento de la Contratación Administrativa, Nro. 33411-H. Publicado en Gaceta Nro. 210 del 02/11/2006.
- Reglamento sobre el Refrendo de las Contrataciones de la Administración, Nro. R-CO-2007. Publicado en Gaceta Nro. 202 del 22/10/2007.

## IX. INFORMACIÓN DE CONTACTO DE LOS PROFESORES

SEDE RODRIGO FACIO		
GR	Docente	Correo
01	Licda. Stephanie Schlager Rocha	elenaschlager@gmail.com
02	Lic. Carlos Borbón Morales	carlos.borbon@ucr.ac.cr
GR	Docente	Correo
RECINTO DE SANTA CRUZ		
01	Lic. Rony Cordero Vargas	rony.yusnel.cordero@gmail.com
SEDE ATLANTICO		
01	MBA. Jesús Romero Prado, Lic.	jesusuca@gmail.com
SEDE DEL CARIBE		
01	Lic. Edgar Carvajal González	edcar09@yahoo.es

